**ACTA No. 31/2014.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES PROPIETARIOS: L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, L.C.C. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE RECIBIÓ UN ESCRITO POR PARTE DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA PORQUE DEBE ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO NÚMERO UNO DE ESTA CIUDAD PARA RATIFICAR UNA DENUNCIA DE CARÁCTER PENAL POR EL DELITO DE ROBO EN PERJUICIO DEL MUNICIPIO. ASÍ MISMO, RECIBIÓ LLAMADA TELEFÓNICA DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, QUIEN INDICA QUE TIENE COMPROMISOS PERSONALES AGENDADOS CON ANTERIORIDAD QUE DEBE ATENDER, MOTIVO POR EL QUE NO LE ES POSIBLE ASISTIR A ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

**2.-** ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

**3.-** ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:** 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ÚNICO: ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**4.- ÚNICO: ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.**

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO AGRADECE A LOS COMPAÑEROS QUE ACUDIERON AL LLAMADO DE LA SECRETARÍA DE H. AYUNTAMIENTO PARA ASISTIR A ESTA SESIÓN, PUES EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITÉ DE FERIA HA LLEVADO A VARIAS SITUACIONES QUE SE HAN OBSERVADO, Y SE QUIERE EVITAR TENER RESULTADOS COMO LOS ANTERIORES, POR LO QUE AGRADECE LA ASISTENCIA Y SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE EN EL ORDEN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE FERIA SE HAN REALIZADO ACCIONES QUE HAN PERMITIDO MODIFICAR EL PRESUPUESTO Y LA FORMA DE CONTRATACIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PROCESOS, DERIVADO DE LOS TIEMPOS CORTOS ES QUE SE VE LA NECESIDAD DE TOMAR UN ACUERDO QUE PERMITA AGILIZAR LAS ACCIONES Y LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA. SE HA CONTADO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA, CON LOS DEMÁS REGIDORES QUE FORMAN PARTE DEL COMITÉ POR CUESTIONES DE AGENDA NO HA TENIDO COMUNICACIÓN CON ELLOS; SIN EMBARGO, EL TRABAJO QUE SE HACE ES PARA DESARROLLAR LAS COSAS LO MEJOR POSIBLE. EL PUNTO DE ACUERDO OBEDECE A LA APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL AYUNTAMIENTO EN FECHA 05 DE AGOSTO DE 2013 REGISTRADO EN EL ACTA NÚMERO 33/2013, EN AQUEL TIEMPO EL MISMO COMITÉ DEL AÑO PASADO LO SOLICITÓ POR NECESIDAD, A EFECTO DE AGILIZAR LOS TRÁMITES EN CUANTO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE SE TIENEN, POR ESO ESTE COMITÉ DE FERIA APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPONER AL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE FACULTE AL COMITÉ DE FERIA PARA QUE REALICE CONTRATACIONES Y COMPRAS QUE NO SE EXCEDA A LOS $200,000.00, LO QUE MÁS URGE ES EL EVENTO DE PRE FERIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2014, EL CUAL REQUIERE DE UNA CANTIDAD CONSIDERABLE Y REBASA LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS; INFORMA QUE SE PLATICÓ CON LA EMPRESA QUE TENDRÁ ESA RESPONSABILIDAD EN CUANTO A LA ILUMINACIÓN DEL ÁREA DEL ATRIO, INCLUYENDO LAS VELAS QUE SE EMPLEARÁN, PUES SE PRETENDE ILUMINAR CON LUZ LED Y QUE PRENDAN DE ACUERDO A LAS NOTAS MUSICALES DE LA

BANDA, ES UN ESQUEMA DIGITALIZADO PARA QUE LUZCA EL EVENTO Y SEA INTERESANTE, Y POR LA CANTIDAD DE DINERO ES COMPLICADO HACER EL PROCESO DE LICITACIÓN EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, POR ESO SE DIALOGÓ PARA AGILIZAR LA SITUACIÓN, LO QUE PERMITE TENER OPORTUNIDAD DE REALIZAR UNA NEGOCIACIÓN DE MANERA DIRECTA, CONSIDERANDO LAS ACCIONES DE TIPO LEGAL QUE NOS PERMITAN COMPROBAR Y DEMOSTRAR LO NECESARIO, ESO OBEDECE A LA NECESIDAD Y URGENCIA, LAS MISMAS ACCIONES QUE NOS LLEVAN A ATENDER A CABO ACCIONES DE CONVERSACIONES, LO EXIGEN DE ESA MANERA, POR ESOS ES NECESARIO AGILIZAR. DICE QUE ES CIERTO QUE SE TIENE BUEN TIEMPO, PERO LA LIQUIDEZ NO ES TAN FÁCIL DE OBTENERSE, SIN EMBARGO, SE AVANZA POSITIVAMENTE, SE ESTÁ EN ESPACIOS FINALES POR CERRAR Y SE PIENSA EN CÓMO SE VA A SELECCIONAR LOS ELEMENTOS PARA QUE TRABAJEN DENTRO DE LA FERIA Y COMENTA QUE HAY UN PROMEDIO DE 40 A 50 CIUDADANOS QUE TRABAJARÁN Y ES UN RECURSO MUY IMPORTANTE PARA ELLOS. COMENTA QUE SE ESTÁ EN UN PROCESO QUE ESTÁ POR TERMINAR LO QUE OBEDECE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACIÓN, Y ES NECESARIO VER ALGUNAS CUESTIONES, ASÍ COMO UNA MODIFICACIÓN QUE SE ALCANZA A VER LA LUCES, POR EJEMPLO EL ELENCO ES DE UN COSTO DE 4 MILLONES 900 Y TANTO MIL PESOS, Y SE TIENE UN REMANENTE DE 800,000.00 Y ESTO PERMITE JUGAR CON NÚMEROS, PERMITE VER QUÉ OTRA PARTE SE PUEDE ESCAPAR, POR EJEMPLO EN EL TEATRO CULTURAL HAY VARIAS REQUISICIONES, SE PRETENDE INSTALAR UNA IMAGEN DE RELIEVE, DE FORMA QUE TENGA UNA IMAGEN IMPORTANTE Y ESO NO SE CALCULA, POR ESTA RAZÓN SE TIENE UN ESCENÓGRAFO QUE AYUDA A REALIZAR ESE TRABAJO EXCLUSIVO, SE PUEDE JUGAR CON LAS FINANZAS Y HAY CONFIANZA DE QUE LA RECUPERACIÓN SERÁ IMPORTANTE, SI SE DEJA UTILIZAR A NIVEL DE PRESUPUESTO LOS 800 MIL PESOS, NOS DEJA JUGAR CON 100,000.00. TAMBIÉN COMENTA QUE A NIVEL DE PUBLICIDAD EL AÑO PASADO FALTÓ DIFUSIÓN, PERO AHORA SE HAN PINTADO 100 BARDAS Y ESTO DA LA OPORTUNIDAD DE VER UN PANORAMA DE VISIÓN DE FERIA, Y SE ESTÁ NEGOCIANDO CON EL EMPRESARIO PARA QUE DÉ OPORTUNIDAD DE OTRAS 100 BARDAS, PUES SE QUIEREN LOGRAR 300 BARDAS. AGREGA QUE SE HA LOGRADO A TRAVÉS DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO NEGOCIACIONES IMPORTANTES, SOBRE TODO LO RELACIONADO A LA COMPRA DE PULSERAS, DONDE HAY PATROCINADORES Y SE TIENEN ALGUNOS RECURSOS; SE LOGRÓ ADEMÁS QUE LOS 15,000 DESTINADOS A LA COMIDA DEL REENCUENTRO SE PLASMEN EN OTRA NECESIDAD, SE TRATA DE CUBRIR LOS ESPACIOS DE REQUERIMIENTO QUE SE TIENEN, SE TRATA DE LLEGAR A LA CONTRATACIÓN DE UNA LONA PARA LA EXPO COMERCIAL, SE DEBE AJUSTAR. TAMBIÉN DICE QUE SE LOGRÓ CON UN EMPRESARIO TENER LA CARPA QUE ESTARÁ EN DEL TEATRO DEL PUEBLO CON INFRAESTRUCTURA DE ALUMINIO, LA IDEA ES VESTIR LOS ESPACIOS DE FERIA LO MEJOR POSIBLE, Y ESTO LOS LLEVA A UN JUEGO DE NÚMEROS. MENCIONA QUE HABLÓ CON EL DIRECTOR DE OBRA POR LO QUE SE REQUIERE DE ENMALLADOS Y PISO, SE PROCURA QUE TODO ESTÉ BIEN, FALTAN DETALLES POR AFINAR Y ASÍ SE HARÁ, NO SE HA DEJADO DE TRABAJAR, SE TIENE LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR ACCIONES HASTA POR 200,000.00, ESO PERMITE DE ALGUNA MANERA AHORRAR EN EL PROCESO, E INFORMA QUE POR AHORA SE TIENE DETENIDAS ALGUNAS, Y PLATICA LO QUE LE PASÓ EN VÍA TELEFÓNICA DONDE SE LE PREGUNTABAN SI SE REQUIRIERA O NO DE LOS SERVICIOS Y FINALMENTE SE REQUIEREN, PERO SE ANALIZAN ANTES, PUES LOS PROCESOS ESTÁN POR TERMINAR A NIVEL DE COMPRAS EL LUNES O MARTES, SE ESTARÁ REALIZANDO CONTRATACIÓN FINAL, ESPERA QUE SE CONSIDERE LA SOLICITUD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA QUE SI EL ACUERDO QUE SE PROPONE SE REFIERE A LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 05 DE AGOSTO DE 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 05 DE AGOSTO DE 2014 EN TÉRMINOS ESTRICTOS NO CABE SER RATIFICADO, PUES SE HABLA DEL COMITÉ DE FERIA 2013, AHORA TENDRÍA QUE AUTORIZARSE AL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, AGREGANDO QUE SERÁ EN BASE AL PRESUPUESTO DE ESTA FECHA.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO REITERA QUE EL COMITÉ DE FERIA NO HA TENIDO TRABAJO O APLICACIÓN EN EL EJERCICIO Y LES INTERESA TENER ESA OPORTUNIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 PARA QUE REALICE DE MANERA DIRECTA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS EVENTOS DE LA FERIA REGIONAL SAN**

**LUIS DE LA PAZ 2014 "ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS", HASTA POR UN MONTO DE $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.**

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 Y SOLICITA CONCEDER EL USO DE LA VOZ A LA C. MORAYMA GUADALUPE CHARRE PALACIOS, AUXILIAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA EXPONER EL ASUNTO, A QUIEN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

LA C. MORAYMA GUADALUPE CHARRE PALACIOS PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE E INDICA QUE EL PRESUPUESTO INGRESOS NO SUFRE MODIFICACIÓN, SOLO LOS EGRESOS.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE EN CUANTO A LA PARTIDA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SE BUSCA QUE EL PAQUETE SEA INTEGRAL CON EL C. BRAULIO CAMARILLO FLORES, SE ACORDÓ EN EL INTERIOR DEL COMITÉ DE FERIA QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEA QUIEN SE ENCARGUE DE LLEVAR A CABO TODO TIPO DE NEGOCIACIONES, CONTRATOS Y CONVENIOS PARA EVITAR EMPLEAR DISCURSOS DIFERENTES, SE PRETENDE QUE SEA UN PAQUETE COMPLETO Y EN ESTE SERVICIO ENTRARÍAN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, Y TRÁNSITO MUNICIPAL, SE PIDIÓ AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ESTUVIERA DE ALGUNA FORMA SELECCIONANDO A LOS ELEMENTOS QUE PUEDAN BRINDAR EL SERVICIO, EL AÑO PASADO HUBO GENTE QUE FUE A SU CASA A COMER Y DEBE DÁRSELES DE COMER EN FERIA, ADEMÁS SE QUIERE PROCURAR A LA GENTE QUE ASISTA DE FUERA Y QUE SE TENGA LA ATENCIÓN, DICE QUE HAY COSAS QUE SE DEBEN AFINAR PERO EN ESO ESTÁN. TAMBIÉN COMENTA QUE EL AÑO ANTERIOR SE TUVO AL C. CARLOS LOZANO Y NO DIO RESULTADOS, Y PARA DAR UNA ATENCIÓN MEJOR SE DEBE BUSCAR UNA FORMA DE NEGOCIAR, E INFORMA QUE LA ALIMENTACIÓN SALÍA EN 50.00 MÁS IVA, Y UNA VEZ HACIENDO LA PROPUESTA NO SALDRÁ ASÍ, PUES NO SE TOMARÁ EN CUENTA EL IVA, Y SE PROCURARA QUE SE ATIENDA BIEN A LA GENTE, POR ESO LA NECESIDAD DE INCREMENTARLE RECURSO. TAMBIÉN DICE QUE LOS ELEMENTOS QUE VIENEN AL TEATRO CULTURAL SÓLO UNO PUEDE TENER UNA PRESENCIA DE ELEMENTOS QUE REBASEN LOS 100, Y NO SE PUEDE TENER CON EXACTITUD ESTA CANTIDAD Y DENTRO DEL EVENTO NO SABEMOS SI VIENEN MÁS ELEMENTOS, PUDIERA SER QUE SE DEJEN VENIR CON LA FAMILIA. EL PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA AGREGA QUE LO DE LA FERIA EN SAN LUIS DE LA PAZ ESTÁ SIENDO UN BUM INTERESANTE A NIVEL NACIONAL, A NIVEL DE CULTURA Y TURISMO, SE ESTÁN TENIENDO RESULTADOS INTERESANTES A NIVEL ARTÍSTICO CON LAS OPINIONES QUE SE ESCUCHAN EN OTROS MUNICIPIOS Y ES POSITIVO, AGREGA QUE ESTO ES TRABAJO EN EQUIPO, SE BUSCA EMPODERAR EL LIDERAZGO DE LA ZONA, SE TIENE UN SUPLEMENTO DE 34,000 PARA CUBRIR LA EXPECTATIVA DE LA NECESIDAD QUE SE TIENE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE EL FIN DE SEMANA ACUDIÓ A LA CIUDAD DE GUANAJUATO A UN EVENTO DE CINE Y EN LOS TRES PRIMEROS LUGARES SE PREMIÓ A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EL PRIMER LUGAR SE LO LLEVÓ UNA PELÍCULA QUE SE FILMÓ EN SAN MIGUEL DE ALLENDE; EL SEGUNDO SE FILMÓ EN COMONFORT, GUANAJUATO EN UNA COMUNIDAD INDÍGENA Y ESTAS PERSONAS MANDARON FELICITAR AL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ PORQUE SABEN DE LA IMPORTANCIA QUE SE ESTÁ DANDO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y QUIEREN PARTICIPAR, SI NO ES EN ESTA FERIA, EN LA PRÓXIMA, LO QUE DARÍA AUGE A NIVEL DE PUEBLOS INDÍGENAS; EN TERCER LUGAR GANÓ UNA PELÍCULA FILMADA POR ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN EN MINERAL DE POZOS.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE LA COMUNIDAD MISIÓN DE CHICHIMECAS HA TENIDO FUERZA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y SE JUNTAN REGIONES IMPORTANTES, DE AHÍ SURGE EL DESEO DE VENIR Y COMPARTIR CON LA COMUNIDAD INDÍGENA CHICHIMECAS. ES TRISTE QUE LA GENTE QUE NACIÓ HOY QUIERA PENSAR LO MISMO A LA GENTE QUE NACIÓ DIEZ AÑOS ATRÁS, Y LA GENTE DE HOY QUIERA PENSAR POR LOS QUE NACIERON ANTES, NO SE HA GENERADO JUSTICIA SOCIAL Y MUCHOS DE LOS ERRORES QUE SE COMENTEN EN LA COMUNIDAD INDÍGENA NO ES CULPA DE ELLOS, SINO DE LA SOCIALIZACIÓN Y HAY PARTE IMPORTANTE DE EXPERIENCIA, POR LO QUE MENCIONA QUE VINIERON A INVADIRLO, SON PARTE QUE SE TIENE QUE SOCIABILIZAR Y ENTENDER POR ESO EL OBJETIVO HA SIDO EMPODERAR LAS RAÍCES, LA REGIÓN Y EL LIDERAZGO DE SAN LUIS DE LA PAZ COMO LA PUERTA DE LA SIERRA GORDA, OJALÁ LES ALCANCE EL PRÓXIMO AÑO PARA QUE SE PUEDA CERRAR CON BROCHE DE ORO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA QUE EL AÑO ANTERIOR LA PUBLICIDAD A NIVEL DE PERIFONEO ES DÉBIL Y AHORA SE PRETENDE FORTALECERLA MUCHO Y DIFUNDIRLA EN EL MUNICIPIO, POR ESO SE REALIZA LA INYECCIÓN DE RECURSO, PARA TRAER TRES UNIDADES QUE DARÁN SERVICIO Y SE MOVERÁN POR TODOS LADOS YA QUE ES FUNDAMENTAL, DICE QUE SE PUEDE OBSERVAR EN LA MAMPARAS UBICADAS Y SE TIENE UN TRABAJO MÁS LIMPIO, SE PROCURA QUE ESTO PASE Y SUCEDA Y SE DEBE DAR UNA IMAGEN CONTRARIA A LO QUE SE HA COMENTADO, ESO NO DETENDRÁ, SE DEBE CONTINUAR, LO MÁS IMPORTANTE ES LOGRAR EL OBJETIVO PLENO Y TENER AFLUENCIA EN LA FERIA Y SE DEBEN UTILIZAR LOS MEDIOS. TAMBIÉN COMENTA QUE EN CUANTO A LOS BAÑOS SE LOGRÓ QUE UN INTERESADO DIJERA QUE SE HARÍA CARGO DE LOS BAÑOS AL INTERIOR DEL TEATRO SIN COSTO. COMENTA QUE EN LOS EVENTOS SE PRETENDE QUE NO PASE LO DEL AÑO ANTERIOR, DONDE HABÍA 6 O 7 PERSONAS QUE SE DENOMINABAN CONDUCTORES DE LOS EVENTOS Y LUEGO NOS AVISABAN QUE TENÍAMOS QUE PAGAR Y AHORA NO, AHORA OFICIALMENTE SE TIENE A LA C. AIDA BENÍTEZ Y AL C. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ PARA QUE SE ENCARGUEN DE LA CONDUCCIÓN DE DIVERSOS EVENTOS, NO SE PRETENDE MÁS.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA ENUNCIA QUE LE GUSTARÍA SABER QUE EVENTOS TIENEN PRESUPUESTADA CONDUCCIÓN.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE SE PRETENDÍA CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE CUATRO CONDUCTORES, PERO AL ANALIZARLO NO SE REQUIERE DE MUCHOS, CON ESE RECURSO AL FINAL SE PUEDE JUGAR Y ESE DINERO NO SE EMPLEARA, SE QUISO ASEGURAR ESA PARTE.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA ENTIENDE LA EXPLICACIÓN Y MENCIONA QUE LE PARECÍA UN SUELDO EXCESIVO PARA UN PRESENTADOR.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MENCIONA QUE SE QUIERE ASEGURAR LA PARTIDA, DE LOS TRES CONDUCTORES A EMPLEAR SÓLO SE PAGARA A UNO Y ES UN AHORRO IMPORTANTE EL QUE SE TENDRÁ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUNTUALIZA QUE LA PARTIDA DE CONDUCCIÓN DE DIVERSOS EVENTOS ESTÁ SUJETA A TRANSFERENCIAS PARA INYECTAR RECURSO A OTRA U OTRAS PARTIDAS PRESUPUESTALES. EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS HAY UN SUPLEMENTO DE $32,000.00, EN VARIEDAD DEL TEATRO DEL PUEBLO HAY UNA DISMINUCIÓN DE $75,000.00, EN EVENTOS CULTURALES SE DA UN SUPLEMENTO POR $62,000.00, EN EVENTOS TURÍSTICOS (EXPO ARTESANAL) UNA DISMINUCIÓN DE $37,000.00, EN LA COMIDA DEL REENCUENTRO TAMBIÉN HAY UN DISMINUCIÓN POR LA CANTIDAD DE $15,000.00, EN PERIFONEO Y ROTULO DE BARDAS HAY UN SUPLEMENTO POR $68,000.00 Y EN RENTA DE BAÑOS MÓVILES UNA DISMINUCIÓN POR $35,000.00, ARROJANDO EN SUPLEMENTO Y DISMINUCIÓN UN TOTAL POR $162,000.00, POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

| NO. | CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL | 1RA. MODIFICACIÓN | SUPLEMENTO | DISMINUCIÓN | 2DA. MODIFICACIÓN (PROPUESTA) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | COMERCIANTES CALLE ALDAMA | $ 234,600.00 | $ 234,600.00 | | | $ 234,600.00 |
| 2 | COMERCIANTES EXPO-COMERCIAL (STANDS) | $ 180,000.00 | $ 180,000.00 | | | $ 180,000.00 |
| 3 | COMERCIANTES AMBULANTES ÁREAS FERIA | $ 5,000.00 | $ 5,000.00 | | | $ 5,000.00 |
| 4 | CONCESIÓN GRITONES | $ 235,000.00 | $ 235,000.00 | | | $ 235,000.00 |
| 5 | COCINA EXTERIOR TEATRO DEL PUEBLO (6) | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | | | $ 15,000.00 |
| 6 | CONCESIÓN SANITARIOS PALENQUE | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | | | $ 15,000.00 |
| 7 | CONCESIÓN SANITARIOS FUTBOL RÁPIDO | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | | | $ 15,000.00 |
| 8 | CONCESIÓN SANITARIOS MÓVILES | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | | | $ 15,000.00 |
| 9 | CONCESIÓN SANITARIOS UNIDAD DEPORTIVA | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | | | $ 15,000.00 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | ESTACIONAMIENTOS | $ 60,000.00 | $ 60,000.00 | | | $ 60,000.00 |
| 11 | EXCLUSIVIDAD DE REFRESCO | $ 25,000.00 | $ 25,000.00 | | | $ 25,000.00 |
| 12 | EXCLUSIVIDAD DE CERVEZA | $ 200,000.00 | $ 200,000.00 | | | $ 200,000.00 |
| 13 | SUBSIDIO MUNICIPAL | $ 4,031,500.00 | $ 4,031,500.00 | | | $ 4,031,500.00 |
| 14 | BARRAS PARA VENTA DE CERVEZA (5) | $ 120,000.00 | $ 120,000.00 | | | $ 120,000.00 |
| 15 | INGRESOS TAQUILLA | $ 2,500,000.00 | $ 3,064,000.00 | | | $ 3,064,000.00 |
| 16 | AMBULANTES INTERIOR TEATRO DEL PUEBLO | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | | | $ 15,000.00 |
| 17 | COBRO ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIANTES | $ 16,000.00 | $ 16,000.00 | | | $ 16,000.00 |
| 18 | INTERESES BANCARIOS | $ 1,000.00 | $ 1,000.00 | | | $ 1,000.00 |
| 19 | INGRESOS COMERCIANTES CENTRO (EXPO-ARTESANAL) | $ 1,000.00 | $ 1,000.00 | | | $ 1,000.00 |
| 20 | CARRERA DE CABALLOS | $ 6,000.00 | $ 6,000.00 | | | $ 6,000.00 |
| 21 | INGRESOS COMIDA DEL REENCUENTRO | $ 1,200.00 | $ 1,200.00 | | | $ 1,200.00 |
| 22 | CONCESIÓN JUEGOS MECÁNICOS | $ 500,000.00 | $ 500,000.00 | | | $ 500,000.00 |
| 23 | RECAUDACIÓN EVENTO FLOR MÁS BELLA | $ 30,000.00 | $ 30,000.00 | | | $ 30,000.00 |
| 24 | CONCESIÓN BAILE FERIA | $ 75,000.00 | $ 75,000.00 | | | $ 75,000.00 |
| 25 | CONCESIÓN BAILE FLOR MÁS BELLA | $ 75,000.00 | $ 75,000.00 | | | $ 75,000.00 |
| 26 | INGRESOS CORRIDA DE TOROS | $ --- | $ 200,000.00 | | | $ 200,000.00 |
| 27 | PATROCINADORES | $ --- | $ 30,000.00 | | | $ 30,000.00 |
| | **TOTAL** | **$ 8,386,300.00** | **$ 9,180,300.00** | **$ ---** | **$ ---** | **$ 9,180,300.00** |

## PRESUPUESTO DE EGRESOS.

| NO. | CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL | 1RA. MODIFICACIÓN | SUPLEMENTO | DISMINUCIÓN | 2DA. MODIFICACIÓN (PROPUESTA) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SUELDO PERSONAL EVENTUAL | $ 110,00.00 | $ 200,000.00 | | | $ 200,000.00 |
| 2 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | $ 30,000.00 | $ 30,000.00 | | | $ 30,000.00 |
| 3 | VIÁTICOS | $ 12,500.00 | $ 12,500.00 | | | $ 12,500.00 |
| 4 | GASTOS DE LAS OFICINAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS | $ 47,500.00 | $ 47,500.00 | | | $ 47,500.00 |
| 5 | TRABAJOS DE IMPRENTA, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN | $ 175,00.00 | $ 300,000.00 | | | $ 300,000.00 |
| 6 | DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS | $ 160,000.00 | $ 160,000.00 | | | $ 160,000.00 |
| 7 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS | $ 95,000.00 | $ 95,000.00 | $32,000.00 | | $ 127,000.00 |
| 8 | EVENTO REINA | $ 60,000.00 | $ 50,000.00 | | | $ 50,000.00 |
| 9 | EVENTOS FLOR MÁS BELLA | $ 60,000.00 | $ 70,000.00 | | | $ 70,000.00 |
| 10 | CUOTAS SINDICALES | $ 20,000.00 | $ 20,000.00 | | | $ 20,000.00 |
| 11 | VARIEDAD TEATRO DEL PUEBLO | $ 5,800,000.00 | $ 5,800,000.00 | | $ 75,000.00 | $ 5,725,000.00 |
| 12 | OTROS ARRENDAMIENTOS (ENLONADO, SILLAS) | $ 200,000.00 | $ 350,000.00 | | | $ 350,000.00 |
| 13 | ESCENARIO (ROCK SHOW) OTROS ARRENDAMIENTOS | $ 400,000.00 | $ 464,000.00 | | | $ 464,000.00 |
| 14 | JUEGOS PIROTÉCNICOS | $ 60,000.00 | $ 60,000.00 | | | $ 60,000.00 |
| 15 | EVENTOS CULTURALES | $ 500,000.00 | $ 500,000.00 | $62,000.00 | | $ 562,000.00 |
| 16 | RECONOCIMIENTOS OFICIALES | $ 100,000.00 | $ 100,000.00 | | | $ 100,000.00 |
| 17 | EVENTOS DEPORTIVOS | $ 200,000.00 | $ 210,000.00 | | | $ 210,000.00 |
| 18 | EVENTOS TURÍSTICOS (EXPO ARTESANAL) | $ 250,000.00 | $ 250,000.00 | | $ 37,000.00 | $ 213,000.00 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | COMIDA DEL REENCUENTRO | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | | $ 15,000.00 | $ --- |
| 20 | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA | $ 5,000.00 | $ 5,000.00 | | | $ 5,000.00 |
| 21 | COMISIONES BANCARIAS | $ 1,300.00 | $ 1,300.00 | | | $ 1,300.00 |
| 22 | EVENTOS DE CHARROS | $ 50,000.00 | $ 50,000.00 | | | $ 50,000.00 |
| 23 | EVENTOS REINA Y FLOR DE ORO | $ 35,000.00 | $ 35,000.00 | | | $ 35,000.00 |
| 24 | CORRIDA DE TOROS | $ --- | $ 250,000.00 | | | $ 250,000.00 |
| 25 | PERIFONEO Y ROTULADO DE BARDAS | $ --- | $ 30,000.00 | $ 68,000.00 | | $ 98,000.00 |
| 26 | RENTA DE BAÑOS MÓVILES | $ --- | $ 35,000.00 | | $ 35,000.00 | $ --- |
| 27 | CONDUCCIÓN DE DIVERSOS EVENTOS | $ --- | $ 40,000.00 | | | $ 40,000.00 |
| | **TOTAL** | **$ 8,386,300.00** | **$9,180,300.00** | **$ 162,000.00** | **$ 162,000.00** | **$9,180,300.00** |

**5.- CLAUSURA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:17 DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

***PRESIDENTE MUNICIPAL***

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ

***REGIDORES PROPIETARIOS:***

L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO

C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABREBA

C. ISRAEL URÍAS ALVARADO

L.C.C. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

**DOY FE:**
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES**